



SOLICITUD DTH-2461

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-2461			FECHA DE SOLICITUD: 16/06/2023			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR BOSMEDIANO FLORES MILTON GEOVANY			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ESMERALDAS			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 16/06/2023 (08:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 17/06/2023 (18:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
TERAN NICOLALDE WILMER PEDRO BOSMEDIANO FLORES MILTON GEOVANY						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
TRANSPORTAR LAS DONACIONES DEL MUNICIPIO DEL DMQ PARA LOS DAMNIFICADOS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-ESMERALDAS	16/06/2023	08:00	16/06/2023	14:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	ESMERALDAS-QUITO	17/06/2023	12:00	17/06/2023	18:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 2600187 - BANCO DEL PACIFICO		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 1038452596		



SOLICITUD DTH-2461

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
16/06/2023	BOSMEDIANO FLORES MILTON GEOVANY	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
TRANSPORTAR LAS DONACIONES DEL MUNICIPIO DEL DMQ PARA LOS DAMNIFICADOS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	



SOLICITUD DTH-2461

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL DIRECTOR RESPONSABLE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 <p>Firmado electrónicamente por: MILTON GEOVANY BOSMEDIANO FLORES</p> <p>BOSMEDIANO FLORES MILTON GEOVANY</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: HECTOR MARCELO JACHO CHILUISA</p> <p>JACHO CHILUISA HECTOR MARCELO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>
<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.</p>		
<p>-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>		
<p>Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.</p>		
<p>NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales</p>		

RESTAURANTE "LAS DELICIAS DE ELIAN"

VENTA AL POR MENOR DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTANTES

Quimiz Lino Agapito Alberto

Matriz.: Calle Malecón Atacames # 10 y 17 G

MasGas Telf. 0967620916/ ATACAMES - ESMERALDAS.

RUC. 092214580001 **NOTA DE VENTA**

AUT:  1131004890 003-001 00 **0000196**

Fecha: 17 JUNIO 2023 Telf. 0995100838

Cliente: Milton Geovany Bosmediano Flores

RUC. 1712893450 Direc. Hotel del Mundo

Cant.	DETALLE	V. unit.	Total
1	Alimentación		

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	
DINERO ELECTRÓNICO	
TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO	
OTROS	

[Signature]
F. CLIENTE

[Signature]
F. AUTORIZADA

Valor Total **30**

CONTRIBUYENTE
NEGOCIO POPULAR
REGIMEN RIMPE

IMPRESA SARITA* Soto Casanova Daniel Ricardo
RUC. 0802661009001 Aut. 8232 F. Imp. 16 de 02 del
2023 Val H. 16 de 02 del 2024 Imp. 01 al 200
Original Adquirente Copia Emisor Telf. 0997409356 Atacames



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

INFORME TÉCNICO N° 123-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Jefe de Bomberos del CB-DMQ

FECHA: 16/06/2023

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Mediante memorando Nro. CBDMQ-JB-2023-0072-MEM el señor TCrnl. Mgs. Esteban Ernesto Cardenas Varela, JEFE DE BOMBEROS, dispone al Sr. Ing. Juan Fernando Rodriguez Erazo Director General Administrativo Financiero (E) comisión de servicios a Esmeraldas Ecuador (Cbo. Milton Geovany Bosmediano Flores y Sgto. Wilmer Pedro Teran Nicolalde).

“Por medio del presente, dispongo que los señores Cbo. Milton Geovany Bosmediano Flores y Sgto. Wilmer Pedro Teran Nicolalde se trasladen el día 16 de junio de 2023 a la ciudad de Esmeraldas transportando las donaciones del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para los damnificados de la provincia de Esmeraldas y retornen a la ciudad de Quito el 17 de junio de 2023”.

“Para tal efecto...la Dirección de Talento Humano procederá con la comisión de servicios”

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)”

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)”

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias,



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)

“**Art. 259.-** Cumplimiento de Servicios Institucionales.-“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, dentro de su orgánico funcional cuenta con la Dirección de Operaciones, cuya misión es la de planificar, organizar y dirigir las actividades para la atención de emergencias y prestación de servicios a la ciudadanía del DMQ cuya integridad y/o bienes estén en peligro, por efecto de eventos naturales y/o antrópicos, y garantizar la atención oportuna y de calidad de las emergencias en el DMQ.

La Ciudad de Esmeraldas se encuentra atravesando una fuerte situación que se inició luego de 12 horas de intensas lluvias. Desde la noche del sábado 3 hasta las primeras horas del domingo 4 de junio de 2023, la incesante caída de agua en Esmeraldas causó el desbordamiento de 6 ríos: Súa y Tonchigüe, en el cantón Atacames; Teaone en la capital de la Provincia Verde; así como el Cube, Viche y Blanco, en Quinindé.

Cuando se ha perdido todo, los gestos de solidaridad son más significativos.

El Municipio de Quito y el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, no pueden ser indiferente ante la angustia que viven miles de afectados en esta provincia, razón por la cual ha coordinado acciones para con generosidad brindar ayuda a los damnificados, la misma que consiste víveres, vituallas, útiles de aseo, entre otros.



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

5. RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder Comisión de servicios con Remuneración al interior del 16 al 17 junio de 2023, al siguiente personal Cbo. Milton Geovany Bosmediano Flores y Sgto. Wilmer Pedro Teran Nicolalde a fin de que realicen las actividades antes indicadas.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:

GLORIA ELENA

BURBANO

ARAUJO



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 2845

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2023-06-16 Hora 08:00 Hasta 2023-06-17 Hora 18:00

Motivo Traslado a Esmeraldas para entrega de donaciones a damnificados



Firmado electrónicamente por:
FERNANDO SANTIAGO
ORELLANA VILLARREAL

No. Ocupantes 3

AUTORIZACIÓN

Fecha 2023-06-16 **No. Comunicación** DAL-7.2_8531

Lugar Origen Quito

Lugar Destino Esmeraldas

Kilometraje Inicio 25129 **Kilometraje Fin**

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres BOSMEDIANO FLORES MILTON GEOVANY **Cargo** BOMBERO

Número de Cédula / Pasaporte 1712893450 **Tipo de Licencia** E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA7678 **Marca / Modelo** T800

Color AMARILLO **Número Matrícula** A4094561

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Myr. Carlos Moyano **Cargo** Director de Operaciones

Realizado Por LOJA ALBAN JEFFERSON SANTIAGO

Fecha de Emisión 2023-06-16 08:04



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
"El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados."

NOMBRE DEL SERVIDOR: BOSMEDIANO FLORES MILTON GEOVANY		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
ESMERALDAS	16/06/2023	17/06/2023

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
17/06/2023	ATACAMES ESMERALDAS	NOTA DE VENTA	001-001000014	ROMERO IBARRA RODOLFO	25,00
17/06/2023	ESMERALDAS	NOTA DE VENTA	003-0010000196	LAS DELICIAS DE ELIAN	30,00
17/06/2023	LOS BANCOS	FACTURA	001-001-00- 0000011	BANCOFFEES CAFETERIA	6,00
TOTAL					61,00



Firmado electrónicamente por:
MILTON GEOVANY
BOSMEDIANO
FLORES

**INFORME-R-2461**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. 2461			FECHA DE INFORME: 19/06/2023			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR BOSMEDIANO FLORES MILTON GEOVANY			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ESMERALDAS			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: TERAN NICOLALDE WILMER PEDRO BOSMEDIANO FLORES MILTON GEOVANY						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
FUI DELEGADO POR ORDEN DE MI CORONEL. ESTEBAN CARDENAS PARA DIRIGIRME CON EL VEHICULO TL2 CON LAS DONACIONES RECAUDADAS DE QUITO TURISMO. EL DIA VIERNES 16 A LAS 13:00 CON DIRECCION A LA CIUDAD DE ESMERALDAS A LAS 21:00 Y NUESTRA SALIDA DE RETORNO EL DIA SABADO A LAS 5:00 AM Y POSTERIOR LLEGAR A LA CIUDAD DE QUITO A LAS 12:00 SIN NINGUNA NOVEDAD.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-ESMERALDAS	16/06/2023	08:00	16/06/2023	14:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	ESMERALDAS-QUITO	17/06/2023	12:00	17/06/2023	18:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado						



FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: MILTON GEOVANY BOSMEDIANO FLORES</p> <p>BOSMEDIANO FLORES MILTON GEOVANY</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: HECTOR MARCELO JACHO CHILUISA</p> <p>JACHO CHILUISA HECTOR MARCELO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>